



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-01022725- -UNC-ME#OAC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado por el Observatorio Astronómico Córdoba en su Res. Interna 135/2023, solicita a este H. cuerpo se designe al Dr. Juan Diego RACKER (Leg. 54.986);

Lo establecido por la Resolución HCS Nro. 167/06.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo solicitado por el Observatorio Astronómico Córdoba en su Res. Interna 135/2023, y en consecuencia, designar por concurso al Dr. Juan Diego RACKER (Leg. 54.986), en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Área Astronomía Extragaláctica y Cosmología del Observatorio Astronómico de Córdoba (OAC), desde la fecha y por el término reglamentario de 3 (tres) años.

ARTÍCULO 2°. - El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

